

¡NO DEBES NADA!

Autor: Adhemar Cuellar

Dos amigos se encuentran:

¡Hola! ¿Dónde vas tan aprisa?, pregunta Pompilio.

Lidubino con rapidez responde:

Voy al banco a solicitar un crédito, voy a pedir un préstamo

¿Y para qué? Pregunta el amigo de Lidubino, si tienes un buen sueldo una buena casa, un buen auto, en fin no te hace falta nada.

- Te equivocas dice Lidubino, ¡me falta algo!,

No me digas dice asombrado Pompilio y vuelve a preguntar: ¿qué cosa te falta?

Lidubino responde sonriendo: **Me falta endeudarme.**

Que similar a lo que pasa con nuestra vida espiritual, con el bautismo la deuda del pecado original que teníamos queda borrada y cancelada. A partir del bautismo, Dios que es rico en bondad y misericordia nos regaló todo lo necesario para ser felices, pero nosotros no conformes con lo recibido, buscamos pretextos, buscamos excusas para volver a endeudarnos. Cuantos hoy nos encontramos en una situación crítica, Cuantos nos encontramos nuevamente llenos de deudas espirituales, es decir hemos pecado, y por tanto nuestra alma se encuentra llena de pecados de toda índole.

Este tiempo especial que vivimos es propicio para pagar esta deuda espiritual.

Un momento ¿dije pagar? La deuda del pecado no es como las deudas financieras, que se puedan pagar. Si Ud. tiene un crédito, si Ud. debe al banco, puede trabajar y esforzarse para pagar esta deuda. No sucede lo mismo con la deuda del pecado, si Usted cometió el error de pecar, si Ud. por las malas decisiones que lo llevaron a las malas acciones, se equivocó y esta con deudas espirituales, hay una mala noticia para usted: ¿No puede pagar esta deuda?

Al conocer que no podemos pagar la deuda del pecado La frase que brotara de nuestros labios es: ¡Oh y ahora quien podrá pagar mi deuda!

No pierda la esperanza, no se desanime, no se deprima: ¡Hay una buena noticia! Hay alguien que ya pago toda la deuda del pecado, Hay alguien que ya pago su deuda. Preste atención la Buena Noticia es que hay alguien que sí puede pagar, hay alguien que incluso ya pagó la deuda por nosotros. Lea con atención el siguiente pasaje de la escritura. Colosenses 2,13-14 **“Ustedes en otro tiempo, estaban muertos espiritualmente a causa de sus pecados y por no haber sido circuncidados; pero ahora Dios les ha dado vida juntamente con Cristo, en quien nos ha perdonado todos los pecados. Dios canceló la deuda que había contra nosotros y que nos obligaba con sus requisitos legales. Él Puso fin a esa deuda clavándola en la cruz.”**

El salario del Pecado es la muerte, pero el regalo de Dios, lo grandioso de nuestro amado Dios, es que al vernos como ovejas llevados al matadero, envió a su hijo Jesucristo, para que el pagara nuestra deuda. Me lleno de alegría, cada vez que leo Col 2,14 **“Dios canceló la deuda que había contra nosotros y que nos obligaba con sus requisitos legales. Puso fin a esa deuda clavándola en la cruz.”**

Unidos a su hijo Jesucristo, Dios pone en nuestra factura espiritual: -
¡CANCELADO! ¡PAGADO! ¡Gloria a Él!

Jesucristo pagó nuestra deuda con el sacrificio en la Cruz. Él nos dice,
Arrepiéntanse y dejen de sufrir, dejen de angustiarse.

Agustín, no debes nada.

Tomas, no debes nada.

Catalina no debes nada.

Cecilia no debes nada. Todo está cancelado, todo está pagado. Mira hacia el
calvario, mira hacia la cruz, los clavos que traspasan mis manos, escriben con
sangre: PAGADO, CANCELADO.

¿Quieres que se cumpla esto?

***Pide perdón a Dios por todas tus faltas, Arrepiéntete, (Hechos 2,38)
ama a Dios por sobre todas las cosas, acércate a Él. Acércate a la cruz,
y recoge tu factura que dice desde hace mucho tiempo ¡PAGADO,
CANCELADO!***

www.adhemarcuellar.net

<http://www.youtube.com/mensajeconpoder>